

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

20894 *Resolución de 16 de octubre de 2025, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 16 de octubre de 2025, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1649	dólares USA.
1 euro =	176,23	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,294	coronas checas.
1 euro =	7,4689	coronas danesas.
1 euro =	0,86760	libras esterlinas.
1 euro =	389,78	forints húngaros.
1 euro =	4,2513	zlotys polacos.
1 euro =	5,0876	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,0130	coronas suecas.
1 euro =	0,9302	francos suizos.
1 euro =	141,60	coronas islandesas.
1 euro =	11,7340	coronas noruegas.
1 euro =	48,7549	liras turcas.
1 euro =	1,7926	dólares australianos.
1 euro =	6,3464	reales brasileños.
1 euro =	1,6370	dólares canadienses.
1 euro =	8,3009	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0545	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	19345,49	rupias indonesias.
1 euro =	3,8460	shekel israelí.
1 euro =	102,4265	rupias indias.
1 euro =	1651,69	wons surcoreanos.
1 euro =	21,4750	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9246	ringgits malasios.
1 euro =	2,0309	dólares neozelandeses.
1 euro =	67,642	pesos filipinos.
1 euro =	1,5099	dólares de Singapur.

1 euro =	37,906	bahts tailandeses.
1 euro =	20,1723	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de octubre de 2025.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.